

EL BIEN PUBLICO

Oficinas, Nueva, 9

Mahón, Viernes, 25 de Noviembre de 1910

Año XXXIX. Núm. 11.277

Precio de suscripción en toda España: 1'50 pias. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

LA FARMACIA

de F. Martínez se ha trasladado al número 1 de la calle del Castillo, esquina á la Plaza del Príncipe. 5-15

EL GENERAL HÉDIGER

Hijo de otro distinguido General de nuestro Ejército, nació don Emilio Hédiger en Mahón el año 47. La isla de Menorca ha sido siempre un excelente semillero de navegantes y de Oficiales navales. Entre estos últimos se cuenta el célebre Almirante Ferragut como insigne ejemplar de la raza.

Ingresó en el Colegio Naval antes de los doce años. Ascendió á Alférez de Navío á los 20. A Teniente de Navío á los 24. A Teniente de Navío de primera á los 33. A Capitán de Fragata á los 41. A Capitán de Navío á los 50. A General á los 59.

La época en que el General Hédiger empezó su carrera presentaba los mejores auspicios para la Patria y para la Marina. Durante su permanencia en el Colegio Naval, tuvo lugar la campaña de Africa en 1860. Nuestra Marina muy deficiente entonces en material, supo sin embargo, desempeñar su importantísimo papel á fuerza de inteligencia marinera y de abastecimiento militar. Con navios de vela, remolcados por vapores de ruedas, el General Bustillo ayudado por brillantes tripulaciones que entonces se reclutaban por la perfecta ordenanza de matriculas obra del General Grandallana, batió las fortificaciones de Arcila y Larache y con su Escuadra heterogénea y complicada hizo el desembarco de nuestro Ejército en Ceuta. Agradecida la Nación Española á este esfuerzo sobrehumano y bien comprendido por el General O'Donnell que si la Escuadra fuera más poderosa el desembarco pudiera haberse hecho por Tánger y haberse llegado con nuestro Ejército al corazón del Imperio Marroquí, tanto la Nación como el Gobierno se dedicaron á porfía á enaltecer y reforzar la Marina. De una Escuadra en la que no había mas que un navío antiguo, unos cuantos buques de ruedas y hasta algunos jímsticos!, pasamos en poco tiempo á tener otra de hermosas fragatas mixtas que nos convirtió en la tercera potencia naval. Bustillo, Armero, Ruvalcaba, Pareja y otros acreditados Almirantes ayudados por buenos Ingenieros, Maestros y Operarios (que de todo se encontró en España y todo muy bueno). Administraron bien, muy bien los Asenales, que hirvieron de actividad, y supieron construir, pertrechar y organizar aquella Marina Española que había decaído tanto desde los tiempos de Valdés y Castejón.

Si es verdad que la vida de mar y las campañas navales son la mejor escuela para la enseñanza de los guardias ma-

rinas, pocas educaciones navales han sido más completas que la de Hédiger y los demás guardias marinas de su tiempo. Durante ese intervalo de seis años tuvieron lugar, concluida la campaña de Africa, la expedición á Santo Domingo con la toma de Monte-Cristo primero, y después, toda la campaña del Pacífico. En la primera expedición embarcaba Hédiger en la Fragata «Concepción» y durante la segunda estuvo embarcado en la «Numancia» con la que dobló el Cabo de Hornos regresando por el mismo camino en la «Villa de Madrid». Tomó parte en los combates del Callao, de Abtao, marino presas, verificó comisiones de guerra, todo esto antes de los 20 años de edad, y tuvo en fin ocasión de tratar de cerca á Oficiales como Mendez Nuñez, Lobo, Antequera, Sanchez Barcaiztegui y Topete etc.

Unáse á esto, que las tripulaciones de la Escuadra del Pacífico estaban reclutadas por el sistema de matricula y se comprenderá sin esfuerzo, cuan brillante fué la Escuela que Hédiger y sus compañeros tuvieron á su disposición.

Así pudo adquirir el General Hédiger el espíritu militar que en él era característico y que demostró especialmente cuando á petición suya fué nombrado Jefe de Estado Mayor de la Escuadra del mando del Almirante Cámara. (1898)

De Alférez de Navío fué accidentalmente Ayudante del Duque de la Torre y concurrió con él á la batalla de Alcolea.

También siendo Alférez de Navío y embarcado en la Fragata «Zaragoza» que se dirigía á las Antillas sufrió un accidente de resultas del cual quedó bastante impedido de una pierna para todo el resto de su vida, imperfección que hubiera concluido con otro ánimo menos esforzado que el de Hédiger, el cual aplicó todo su carácter, constancia y energía á desentenderse de ese defecto. Y en verdad que ello no le impidió la mas continua actividad de que ha gozado hasta su muerte.

El accidente ocurrido al abordaje de la Fragata Zaragoza consistió en la entrada de un golpe de mar por la porta del camarote, en la litera del cual yacía aquejado de grave enfermedad. Dice el mismo en su hoja de servicios que: «fecto de los pocos años y de la natural inexperiencia no pidió formación de expediente que le hubiera servido de justificante.»

De Teniente de Navío fué á Filipinas embarcado en la «Concepción». Mandó allí un cañonero el «Filipino» en el que tomó parte en el bloqueo de Joló y en

las expediciones contra los piratas de aquellos lejanos mares. Estuvo también en la fragata Berenguela. En la Península mandó el cañonero «Somorrostro».

Como Teniente de Navío de primera clase y capitán de Fragata, mandó el Cañonero «Pilar» fué segundo Comandante del «Tornado» y tercero de las Fragatas «Victoria» «Numancia» y «Navarra»; mandó también los primeros torpederos de botalón, que hubo en España.

Tardamente ascendido á Capitán de Navío aunque no tanto como actualmente se tarda; pudo sin embargo á los 50 años mandar el Acorazado «Pelayo» en el que demostró sus excelentes dotes de mando y habilidad profesional.

Como General, ha desempeñado el destino de segundo Jefe de Estado Mayor, cargo muy complicado por lo complejo de los asuntos en que entiende. Sin embargo, el General Hédiger no perdió nunca su sonrisa mundana y amable. Ultimamente fué Diputado por Mahón.

Su muerte es una pérdida sensible y dolorosa para la Armada en la que se había captado la estimación y simpatía generales.

Escusado es decir que el General Hédiger era un distinguido caballero. Se puede en efecto ser un caballero sin ser precisamente un Oficial de marina; pero no se puede ser un buen Oficial de marina sin ser un perfecto caballero. Las dotes de mando no son después de todo, otra cosa, las morales y políticas se entiende, que las cualidades que se atribuyen al caballero: nobleza dignidad, lealtad, rectitud, probidad, firmeza, urbanidad y esmerada educación. Competencia profesional tenía mucha, habiendo navegado en muchos mares, tomado parte en acciones y combates navales y demostrado deseos de continuar navegando y combatiendo.

También desempeñó destinos en tierra, no siendo posible ni conveniente pasar 50 años de la vida á flote. Así desempeñó varios de aquellos. Comandancias militares de Marina de Menorca y Alicante, añadido á la primera la Brigada Torpedista, la Secretaría militar del Ministerio de Marina, Jefe de la Comisión y Agregado Naval de Francia y algunos otros de menor importancia.

Hédiger fué siempre un buen camarada. Pertenece á la corporación como uno de los mas y los mejores. Este es el mejor elogio que se puede hacer de cualquiera de los individuos que componen un cuerpo de Oficiales. Los mejores son los más. Una corporación que lo fiase todo á una pequeña oligarquía de notabilidades profesionales mas ó menos justificadas estaría muerta y bien muerta.

Como se vé, la carrera del General Hédiger abraza el período de transición del buque mixto con aparejo á la sujeción definitiva de éste. Pudo disfru-

tar en su juventud, y él se aprovechó bien de ello, como artista que era de su profesión, de aquellos «placeres de la maniobra» que formaba parte de la alegría de vivir del marinero en aquellos tiempos, en los que á la voz de mando, concisa y enérgica maniobraba el buque, sintiendo aquél la misma clase de satisfacción que el jinete en el manejo de un caballo de raza. La escota, la brasa, la amura y el timón eran sus espuelas y sus riendas.

CRUCES DE QUE SE HALLABA EN POSESIÓN

De la Marina, de Diadema real, Mérito Naval de primera clase roja, tres veces. Medalla del Callao, Mérito Militar roja, Mérito Naval de segunda clase blanca, dos. Gran cruz de San Hermenegildo, Cruz y Placa, Gran Oficial de la orden de Nischam el Anonar (Francesa). Legión de honor (Francia).

De todas veras al dar fé en esta revista del sentimiento de la Corporación, nos asociamos al dolor de la distinguida familia del finado General á quien profesábamos gran afecto y respeto y á cuyas órdenes hemos tenido el honor de servir.—S. M. M.

Reorganización de las Cámaras de Comercio

El proyecto de ley presentado en el Congreso por el ministro de Fomento contiene seis bases, á su juicio suficientes para que, desenvolviendo su contenido en un reglamento, se consiga el objeto de reorganizar con vida propia y con provecho indudable de nuestra riqueza nacional las Cámaras de Comercio, de Industria y de Navegación.

Al efecto se determina que personas representarán á esos elementos, que serán organismos dependientes del citado ministerio y Cuerpos consultativos de la Administración. Deberán ser oídas necesariamente sobre los proyectos de tratados de comercio, reformas de los aranceles, valoraciones, ordenanzas de Aduanas, Códigos de Comercio y leyes especiales, y en general sobre cuantos asuntos con la vida del Estado afecten á los intereses cuya representación corresponde.

Propondrán las reformas encaminadas al fomento de los intereses comerciales é industriales; formarán estadísticas, suministrarán informes á quienes lo soliciten; difundirán la enseñanza mercantil, industrial y náutica; auxiliarán y fomentarán la expansión económica de España en el extranjero; intervendrán como amigables componedores en las cuestiones que se susciten entre los elementos cuyos intereses representan; perseguirán los delitos y faltas cometidos en perjuicio de los intereses comunes de la industria, la navegación y el comercio; crearán Bolsas de Trabajo y Agencias de colocaciones, y podrán concurrir á las subastas de obras públicas que hayan de realizarse en el territorio de su circunscripción; administrar fundaciones ó establecimientos relacionados con los intereses que represen-

tan, también en su territorio, pertenecientes al Estado, á las provincias, á los Municipios, á otras Corporaciones y á los particulares, mediante los oportunos convenios, y contratar empréstitos, previa autorización del ministro de Fomento, para la realización de cualquiera de sus fines.

Habrà una Cámara en cada capital de provincia, y en Melilla, Ceuta y Fernando Poó, y de acuerdo con ellas se podrán crear otras en regiones de importancia.

Desde luego se crearán Cámaras de industrias, independientes de las de Comercio, en Madrid, Bilbao, La Coruña, Oviedo, Sevilla, Valencia y Barcelona.

Cada Cámara se compondrá del número de miembros que determine el ministro de Fomento, no pudiendo ser inferior á 10 ni superior á 40. Estos miembros serán elegidos por el sufragio de los comerciantes, industriales y nautas que paguen por cuotas del Tesoro una cantidad no inferior á 40 pesetas anuales, y estén comprendidos en las ocho primeras de la tarifa primera y en la segunda, salvo los epígrafes del 35 al 103 inclusive; en la tercera, y en la sección de Artes y Oficios de la cuarta, de la contribución industrial y de comercio, y los que paguen por utilidades (tarifa tercera).

Para ser elector se requerirá la edad y capacidad fijadas en el Código para poder ejercer el comercio. Las mujeres que reúnan estos requisitos podrán votar.

Para ser elegible será necesario: ser español, mayor de veinticinco años, saber leer y escribir, y llevar, al menos, cinco años de ejercicio en el comercio, ó industria dentro del territorio de la Cámara, ó representar á una Compañía mercantil que se encuentre en este caso, ó ser extranjero, con las mismas condiciones y diez años de residencia dentro del expresado territorio. En ningún caso el número de extranjeros que formen parte de una Cámara podrá exceder de la sexta parte del número total de sus miembros.

El cargo de miembro de las Cámaras durará seis años. La renovación se hará por mitad cada tres. Cada Cámara tendrá un presidente, que la representará, y será el encargado de la ejecución de sus acuerdos; uno ó dos vicepresidentes, un tesorero y un contador, que se nombrarán al constituirse las Cámaras, y además después de cada renovación trienal. Cada Cámara tendrá un secretario permanente, retribuido, nombrado libremente por la Corporación.

Las Cámaras crearán un presupuesto, que aprobará el ministro, y que se nutrirá de un recargo del 3 por 100 en la contribución que paguen sus miembros.

Lotería de Navidad

La Dirección general del Tesoro ha recordado á los Delegados de Hacienda las siguientes instrucciones:

1.º Que la venta de billetes, según el artículo 8.º de la instrucción, fecha 25 de Febrero de 1893, está encomendada únicamente á las Administraciones de Loterías, las cuales pueden valerse para efectuarla de expendedores ambulantes, autorizados y retribuidos, como dependientes suyos, sin exigir sobreprecio al público, bien sea en la localidad donde la respectiva administración esté establecida ó bien en pueblos donde no exista otra Administración.

2.º Que, conforme el artículo 255 de dicha instrucción, esa venta, que está al cargo exclusivamente de los administradores y de los expendedores nombrados, á propuesta suya, por el Delegado de Hacienda, habrán de efectuarla, precisamente, por billetes enteros ó por las fracciones (décimos) en que están divididos por el Estado. El Administrador que falte á este precepto dejara de hacerse consignación de billetes durante un mes, y si reincidiese, será declarado cesante, como la instrucción ordena.

3.º Que la reventa, ó sea la venta por los particulares de billetes ó décimos adquiridos en las administraciones ó de los expendedores ambulantes autorizados, se declarará prohibida en el artículo segundo de la repetida instrucción, la cual dispone en su artículo 228 que los revendedores serán considerados como defraudadores de la Hacienda pública, á los efectos de la legislación sobre contrabando y defraudación.

Y 4.º Que ninguno de los preceptos recordados en las reglas anteriores se refiere al caso del jugador, particular ó comerciante, que, sin recibir sobreprecio alguno, distribuye entre sus amigos ó entre los clientes de su establecimiento en participaciones ó recibos *nominales*, es decir, extendidos á nombre de cada uno de aquéllos, el billete ó décimo que adquirió y cuya presentación por el jugador, ha de ser inexcusable para el pago del premio, puesto que según el artículo 18 de la instrucción tantas veces citada, no puede ser reemplazado ni substituido de ningún modo.

Cartera de Mahón

Círculo Monárquico de Mahón

En los salones de dicho Círculo, se celebrará el próximo domingo día 27 de los corrientes un lucido baile de Sociedad.

Se empezará á las 9 de la noche. —La Comisión.

Esta Sociedad juega el billete número

45.601

del sorteo de Navidad, el cual se distribuirá entre los socios que lo soliciten á razón de dos pesetas cincuenta céntimos por participación.

Dichas participaciones se reservarán hasta el día 10 de Diciembre próximo. Transcurrido el mencionado día se cederán á los señores socios que las deseen.

Habiendo acordado el Congreso proceder á la elección parcial de la vacante de Diputado á Cortes que dejó con su muerte nuestro inolvidable amigo el Excmo: señor don Emilio Hédirer, y como según previene el artículo 56 de la Ley Electoral vigente la elección tiene que tener lugar en un plazo que no puede bajar de veinte días ni exceder de treinta contados desde la fecha de la convocatoria: con el objeto de tratar de dicha elección se convoca al partido de coalición Mo-

nárquica á una reunión que tendrá lugar el domingo ó sea el día 27 del actual en el salón del Círculo Monárquico, á las tres de la tarde.

Ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor correo «Monte Toro», saliendo esta tarde para Palma á hora de itinerario conduciendo la balsa, pasaje y carga general.

Estos días nuestro mercado se ha visto en extremo concurrido, debido á la abundancia de pescado como pocas veces se ha visto, gracias al buen tiempo que vuelve á reinar.

El vapor correo de hoy ha sido portador de 13 reses vacunas para el consumo público.

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia de las Concepcionistas, los solemnes funerales por el alma de doña Catalina Seguí de Tutzó (Q. E. P. D.) á los que han asistido además de la familia, numerosos amigos y conocidos de esta.

En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Alayor, se efectuaron ayer por la mañana seis matrimonios canónicos, por lo que fué necesario acudir al señor Custos del Santuario del Monte Toro, para coadyuvar á la Administración del Sacramento del Matrimonio.

Si se aprueba lo propuesto por los Directores de las Academias militares, la fecha de los exámenes de ingreso para la próxima convocatoria se fijará el día 15 de Julio en vez del 15 de Mayo, como han tenido lugar hasta ahora.

Según noticias sabemos que la Cámara del Comercio de esta ciudad, ha solicitado que se verifique otra expedición postal en automovil entre Mahón y Ciudadela.

Muy concurrida, como de costumbre, se vió ayer noche la tercera función de abono que por cuenta del casino «La Unión» representó en el Teatro Principal la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor don Miguel Rojas.

Se puso en escena la chistosa comedia en tres actos original de los señores Abati y Reparaz que lleva por título «Tortosa y Solar», cuya ingeniosa trama divirtió grandemente al selecto público que llenaba por completo la sala.

El señor Rojas demostró cumplidamente que reúne tan excelentes condiciones artísticas para el trabajo dramático como para el cómico, encarnando con gran propiedad y relieve el principal personaje de la obra.

Muy acertadamente también interpretaron sus respectivos papeles las señoras Rodríguez, Ceballos, Puch, Panadés y Pinet y los señores Guixer, Gimbernatto, Munt Rosés y Munt.

Con satisfacción podemos repetir que las funciones organizadas por el Casino de «La Unión» son las mas atractivas y selectas de la presente temporada, viéndose siempre favorecidas por una tan numerosa como distinguida concurrencia.

El Billete n.º 45.600 es el que juega don Francisco Pons Carreras para regalar á sus favorecedores ptas. 0'25 por cada cinco pesetas que gasten en sus establecimientos EL BAZAR, Nueva 37 y Hannover 11.

Ha sido nombrado Secretario de este Instituto don Daniel Fobal Campo.

El Presidente de la Diputación Provincial don Antonio Barceló ha recibido una carta del Diputado á Cortes por esta circunscripción don Alejandro Roselló, en la que por encargo de doña Blanca Hediger hermana del diputado por Menorca, recientemente fallecido, general Hediger, le participa que éste en su testamento lega á la Diputación Provincial de Baleares un bastón de mando que perteneció al Padre de dicho Diputado y que le fue regalado por esta Corporación provincial al regresar el brigadier Hediger de la campaña de Africa por ser hijo de esta provincia y por ser uno de los que más se distinguieron en dicha campaña por lo que le valió el ascenso á Mariscal de campo.

Mañana en la Iglesia de San José, se dará principio al solemne triduo, que las Hijas de la Caridad dedican anualmente á la Santísima Virgen bajo el título de la Medalla milagrosa. Los cultos van detallados en la sección religiosa.

El Muy Ilustre Señor don Miguel Dalmedo Prbo. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Menorca ocupará la sagrada Cátedra.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor correo «Monte Toro»:

Don Evaristo Aller, esposa de Maestro de taller, Nicolás Woulef, Teodoro Simon, Maestro Armero y esposa, Rosario Rocandor, Antonio Bonet, Cristobal Pons, Pedro Pons, José Bernas y hermana, Martín Turró, J. Spearrer, G. Pons y esposa, Emilio Tetas, Antonio Gracia, Cipriano Saborit, José Abaval, Miguel Tuduri, Rosa Camps, Salvador Feibachs, Jaime Gomila, Marabilla la Torre, Antonio Cardona, Juana Hernández, Catalina Llompie, Celestino Montes, Jaime Gironés, un marinero de la Armada, Juan Pons, un individuo de tropa, Agostin Fernández, Jaime Hubach.—Total 35.

Noticias militares

Los capitanes de armería don Mario Soto Sancho de la comandancia de San Sebastián ha sido designado á la de Menorca y el de esta don José Font de Rubinat á excedente en la cuarta región.

—Se ha concedido dos meses de licencia para Orán al teniente del regimiento de Mahón don Antonio Hernández Ballester.

—El oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Eugenio Fernandez de la Rosa de la Subinspección de la primera región ha sido destinado á este gobierno militar.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de anteayer miércoles, publica las bases para el concurso de oposiciones para cubrir 50 plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico-Militar.

SECCIÓN METEOROLÓGICA

Barcelona 24.—12'45.—Barómetro 764'08; ventolina del segundo cuadrante; mar llana; cielo claro; horizontes calinosos.

Madrid 24.—12'50.—Faltan telegramas importantes para formar juicio de la situación atmosférica de hoy. Las mayores presiones están en el centro de España.

REMITIDO

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.
Muy señor mío y de nuestra consideración: le agradeceríamos tuviese la amabilidad de insertar en el diario de su ilustrada dirección el siguiente remitido:

Los homeópatas estamos de pésame; de los dos médicos que administraban la Homeopatía á uno una cruenta enfermedad lo retiene en su domicilio; al otro, un célebre médico de Madrid, el doctor Rozabal, lo retiene á su lado para entregarle su numerosa y distinguida clientela. Huérfana, pues, la plaza de Médico Homeópata en esta población que cuenta con un muy crecido número de adeptos, veríamos con mucho gusto que un hijo del país se decidiera á estudiar este sistema, pues de lo contrario, nos veremos obligados á invitar á un forastero para ocupar esta vacante.

VARIOS HOMEÓPATAS.

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA DE MENORCA

Se convoca la Asamblea general extraordinaria para el día 1.º de Diciembre, á las cuatro de la tarde, en el domicilio social, con objeto de proceder á la elección de representantes para formar parte del Consejo provincial de Fomento, conforme lo prevenido por el Real decreto de 7 de Octubre último y Real orden de 14 del actual.—Mahón 20 de Noviembre de 1910.—El Presidente, Juan Biale Coll.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. G. nzalo y Catalina virgen y mártir.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Oración de las Cuarenta-Horas en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media, á cargo de la Asociación Josefina establecida en la misma iglesia.

Mañana sábado, en la iglesia de San José, por la noche, simultáneamente con la Oración de las Cuarenta Horas, se dará principio el solemne y piadoso triduo que anualmente dedica á la Virgen Purísima de la Medalla milagrosa las Hijas de San Vicente de Paul, cuya fiesta se celebra el lunes; habrá sermón los tres días que dirá el Muy Iltre. doctor don Miguel Dalmado Canónigo.

Continúa el Mes de las Benditas Almas del Purgatorio de Santa María, Carmen, San Francisco y Sagrado Corazón.

ATENEOS OBRERO DE MAHON SECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS PARA OBREROS

Habiéndose acordado en junta general celebrada en el día de ayer abrir un concurso para la construcción de un grupo de cinco casas, comprendidas desde los solares números 11, 12, 13, 14 y 15, á mano izquierda, entre el 1.º y 2.º kilómetro de la carretera de San Luis, se admitirán condiciones desde el día 15 hasta el 30 inclusive del corriente, teniendo que presentarlas en conjunto y por separado de albañilería y carpintería, sujetándose bajo el pliego de condiciones y plano que obra en poder del conserje del «Ateneo Obrero» de esta ciudad; quedando cerrado para la presentación de pliegos el día 30 á las nueve de la noche.—Mahón 14 Noviembre de 1910.—El Secretario, Manuel Cardona.

ESTADÍSTICA

BANCO DE MAHÓN

BOLSA DE BARCELONA

24 Octubre de 1910.

4 % Interior	84'37
5 % Amortizable	100'40
Acciones Ferro-carril Alicante	94'15
Id. id. Norte	88'35
Cambio París cheque	107'05 á 107'25
Id. Londres	27'09 á 27'14

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS

Madrid, 24.

4 por 100 interior	84'25
Idem 5 por 100	100'40
Acciones Banco España	456'00
Comp. Arrend Tabacos	349'00
París á la vista	107'05 á 100'00
Londres á la vista	27'08 á 27'00

Cotización de la Plata.

FACILITADA POR LA CASA MARRET BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE PARÍS

PRECIOS DE VENTA

El Kilóg.

PESETAS

Plata fina	104'00
id. 935 m. m. barra	97'45
id. 900 id. id.	93'90
id. 800 id. id.	83'80
id. 950 id. id.	98'95
id. 940 id. id.	97'95

Barcelona 25 de Noviembre de 1910.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 25.—De Barcelona, vapor-correo «Monte-Toro».

Despachado el 25.—Para Palma, el buque anterior.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajol 25.

Barómetro 755'0; viento S.E. floje; mar rizada; cielo acelajado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:

Día 21 Noviembre.—1 vaca, 163 kilos, Juan Carranco (Alayor); 1 idem, 165, Lloch Nou d'en Guerrigueta; 1 ternero, 167, estancia d'en Garrefet (Alayor); 1 idem, 98, Argel; 1 idem, 45, idem; 1 ternera, 117, noria d'en Perra Jauma (Villa-Carlos); 1 carnero, 8, Algendar de Gabriel; 1 idem, 15, propio; 3 cabras, 35, Mungofra Vey, y 19 cerdos, 1.873.

Día 22.—1 buey, 278 kilos, Barcelona; 1 ternero, 151, Sant Esbert (Alayor); 1 ternera, 119, noria se Coxuana; 1 idem, 68, son Sintes; 1 carnero, 16, idem; 2 idem, 31, Binixica se Torra; 2 idem, 16, se Cudia Cremada de Pedro Pons; 1 idem, 6, Algendar de Gabriel, y 8 cerdos, 836.

Día 23.—1 buey, 258 kilos, Barcelona; 1 vaca, 188, estancia se Buval Nova; 1 idem, 144, Juan Xequet (San Cristóbal); 1 ternero, 73, José Carreras (Llumesanes); 1 idem, 120, Francisco Pascual (Fornells); 1 idem, 119, estancia d'es Punterro; 3 carneros, 37, s'Ulivera; 2 idem, 19, Poncio Jover; 2 idem, 28, Llampa; 1 idem, 11, estancia del señor Frau; 2 cabras, 15, Miguel Sureda; 1 idem, 6, Bellavista (Mercadal), y 13 cerdos, 1.181.

Desde San Luis

En la tarde de ayer, los empleados de la «Eléctrica Mahonesa» empezaron los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en San Luis, se transportó algún material, y se fijaron varias palomillas que han de llevar la red de distribución en el interior del pueblo.

—Ayer tarde fué hallado en una cis-

terna del Caserío del Consey y en el punto conocido por «Son Ferru», el cadáver de un hombre, que resultó ser el de nuestro amigo don Pedro Tudurí, antiguamente ayudante de la Escuela Pública de niños de esta villa, el cual según parece, venía sufriendo, desde largo tiempo aguda enfermedad mental.

Personado el señor juez municipal en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio, donde se ha efectuado la autopsia en la mañana de hoy.

—A las cinco de esta madrugada, ha fallecido en el predio «Cas Torrats» del Caserío de Biniparrell, nuestro querido amigo y correligionario el conocido propietario don Juan Olives, después de corta; á la par que terrible enfermedad.

A las 3 de esta tarde, se efectuará el entierro, que promete ser una verdadera manifestación de duelo, dada las simpatías de que gozaba en vida el finado.

A su distinguida familia y en particular á su hijo nuestro estimado amigo don Miguel, enviamos la expresión de nuestro pésame más sincero, elevando una plegaria al Altísimo, para el eterno descanso de su alma. (D. E. P.)

San Luis 24 Noviembre 1910.

CORRESPONSAL.

Alcaldía de Mahon

PROPIEDADES Y DERECHOS

Desde el día 29 del actual hasta el 4 de Diciembre próximo los Censatarios del Estado podrán solventar sus descubiertos, en la Administración establecida en el Hotel Central, calle de la Arravaleta, durante las horas de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, advirtiendo que los que no satisfagan las pensiones ni deudas en el plazo indicado, concurrirán en los recargos y perjuicios á que hubiere lugar.—Mahón 25 Noviembre 1910.—Pedro Pons Vidal.

Conferencias telegráficas

Palma, 25.—13'45

LA SUBLEVACIÓN DE RIO JANEIRO

Se reciben noticias telegráficas de Rio Janeiro dando cuenta de que la noche del día de ayer ha pasado en completa tranquilidad.

Todos los buques sublevados esperan fuera de la barra «Rosete» de aquel puerto que les sea concedida la amnistía por el Congreso, que ha de reunirse al efecto á la una de la tarde del día de hoy.

La creencia general es la de que pronto será restablecida la normalidad.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Comunican de Madrid que los estudiantes alumnos de la Academia de Medicina de San Carlos visitaron al Jefe de la Policía señor Méndez Alanis para formularle su protesta de la carga que dieron contra ellos las fuerzas de Seguridad en el Teatro de Novedades, con motivo del estreno de la obra socialista «Luz en la fábrica».

El señor Méndez Alanis les manifestó que asumía toda la responsabilidad del hecho, y les hizo entrega de la dimisión de su cargo que presenta por conducto de ellos al Gobernador civil señor Fernandez de Latorre.

CUMPLIMENTANDO Á DON ALFONSO

Los señores Moret y Conde de Romanones visitaron ayer el Palacio Real, con objeto de presentar sus respetos á Su Magestad el Rey.

OBSTRUCCIÓN PARLAMENTARIA

Los minorías carlistas é integristas han tomado el acuerdo de persistir en su actitud obstruccionista á la labor de las Cámaras.

CONGRESO

En la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de formularse algunos ruegos y preguntas sin importancia, se ocuparon del escándalo ocurrido en el Teatro de Novedades, á consecuencia de la protesta que hicieron los estudiantes de Medicina por el estreno de la obra tendenciosa «Luz en la fábrica».

El diputado republicano don Rodrigo Soriano, usó de la palabra, dirigiendo duros ataques al Jefe de la Policía señor Méndez Alanis por la violencia con que trataron los agentes de Seguridad á los alumnos de San Carlos.

Le contestó el Ministro de la Gobernación señor Merino, quien defendió al señor Méndez Alanis.

Se reanudó después la discusión de los proyectos de ley sobre derechos reales y regulando el trabajo nocturno de las mujeres.

Se presentaron algunas enmiendas al primero de dichos proyectos, aceptadas las cuales, quedó aprobada la ley de derechos reales.

Y se levantó la sesión.

Senado

En la sesión celebrada ayer tarde en el Senado, se reanudó la discusión del presupuesto de Instrucción Pública, interviniendo en el debate el ex-ministro señor Rodríguez Sampedro, quien hizo historia de su gestión en dicho Ministerio de Instrucción Pública.

El Ministro actual señor Burell contestó al orador, negando algunas de sus aseveraciones.

El señor Rodríguez Sampedro rectificó.

Y sin mas incidencias, fué levantada la sesión.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR MENDEZ ALANIS
Dicen de Madrid que el señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha confirmado á los periodistas la noticia de que el Jefe de Policía señor Méndez Alanis ha presentado la dimisión de su cargo, entregando ésta á los estudiantes.

MAS NOTICIAS DEL BRASIL

Se reciben despachos telegráficos de Londres dando cuenta de que ha sido confirmada la noticia de la muerte del Comandante del acorazado «Brasileno».

Dicho Comandante fué muerto por los tripulantes sublevados.

Todos los buques de guerra están bombardeando la capital.

Estas noticias se reciben con alguna reticencia á causa de la censura.

NOTICIA DESMENTIDA

Comunican de Madrid que interrogado por los periodistas el Subsecretario del Ministerio de Estado ha negado que el Gobierno le designe para hacerse cargo de la representación diplomática de España cerca de la Santa Sede.

LA ALCALDÍA DE BARCELONA—LOS METALÚRGICOS

Dicen de Barcelona que en los círculos políticos se insiste en afirmar que el señor Marques de Marianao no llegará á tomar posesión de la Alcaldía de aquella ciudad.

Los agitadores de la huelga de metalúrgicos insisten en sus propósitos de promover nuevamente la huelga general de todos los oficios.

PALMER.

Imp. de Sucesores de M. Parpal.

Fotografías A. VILA

por el nuevo procedimiento

„Radium“

Calle Isabel II, 30.-De 10 a 1 y de 4 a 8 tarde.

Todos los días

Se retrata á domicilio á horas especiales mediante aviso.

Retratos desde 5'50 ptas., la media docena.

LA ELÉCTRICA MAHONESA

En virtud de convenio celebrado con la Sociedad Española de lámparas Z, hemos accedido á los deseos de la misma de fijar como precio de venta el de pesetas 2'25 por lámpara; pero bajo la base de reservarnos el derecho de gracia especial á nuestros abonados á los que facilitaremos la

LAMPARA Z Á PTAS. 1'75

Toda lámpara suministrada por esta Sociedad se ensaya en nuestro Laboratorio antes de ponerse á la venta.

NUESTRO UNICO DEPOSITO,

D. JUAN RITA, NUEVA, 14

Mahón 8 Noviembre 1910.—Francisco F. Andreu y C.^a 15

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.



OKTIS

Si al mundo se le quitasen los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrellevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que nos amarga la vida y da lugar á tanto cinicismo.

Una de las causas de disgusto mas frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensura, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inánimes, cuanto uno más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, mas vienen á agobiarnos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsés «OKTIS»: duplican la duración del corsé y empleándolos se relegan al pasado las roturas de las varillas.

Los Protege-Corsés «OKTIS» realzan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres, y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales Corseteras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsés «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quehaceres de la casa; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el afamado refuerzo «ZAVIROID».

De venta en **“LA BARCELONESA”**,
de MARIA RODAMILANS
Plaza Arravaleta 7.—Mahón.

23-30

Société generale de transports maritimes á vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 Diciembre directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Regalo de un magnífico Reloj Maravilla del ingenio humano

expuesto en los escaparates del

Comercio de Juan Rita

Calle Nueva número 14

Novedades para Señora y Caballero

La casa que vende mas barato Sedría, Lanería, Pañería, Pañolería, Camisas, Corbatas, etc. etc.

Por cada 2'50 ptas. de gasto se regala un número que podrá ser favorecido con tan valioso regalo. Sorteo por Navidad. 6-8

SE VENDE

Una galea enristalada de cuatro asientos en perfecto estado.
Informarán en la calle Cos de Gracia, n.º 1, A. 4-10

ESTERERERIA

Se ha recibido un abundante y variado surtido de alfombras y esteras para habitaciones y pasillos, á precios reducidos y colocación gratis.

CALLE DEYÁ, NÚMERO 5. 12-30

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de

OBS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo.

32 CALLE NUEVA 32
MAHON



ALMACENES SANTA MARIA ARRA VALETA I Y NUEVA 45

Extensos surtidos de novedades para señora y caballero.

Esta casa, deseosa de obsequiar á sus favorecedores, ha establecido una serie de **IMPORTANTES REGALOS**, mediante la entrega de un cupón número por cada peseta de valor que se le compre y procediéndose á sorteos mensuales según su importancia

SE VENDE

Una cochera en punto céntrico, con zaguán para carruages, dos espaciosas cuadras, pajar, cisterna y piso accesorio, donde puede habitar una familia.
Informarán en esta imprenta. 5